



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4312910	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÚSICA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2011-12	X	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

CURSO 2020-21
OFICINA PARA LA CALIDAD

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-musica-espanola-hispanoamericana>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título¹.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en <https://www.ucm.es/master-musica-espanola-hispanoamericana/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edocorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo.

Para afrontar en las mejores condiciones posibles la situación generada por la pandemia, tal y como ya hicimos en el curso 2019/20, la Facultad ha reforzado el papel de la Comisión de Calidad de Estudios, aumentando la frecuencia de sus reuniones y convirtiendo el seguimiento del curso en un punto central de todas ellas. En total se han celebrado, durante el curso académico 2020/21, diez reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
11/09/2020	Recursos de alzada	Problema analizado: Análisis de dos recursos de alzada. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Redacción de informe remitido al Rectorado apoyando el recurso de los alumnos.
13/11/2020	Memorias de seguimiento de los títulos de Grado y Máster del curso 2019-2020. Informe de Calidad 2019-2020 Seguimiento del curso 2020-2021 Quejas y sugerencias	Problema analizado: Disposiciones para la realización de las memorias de seguimiento. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se visibilizan los cambios con respecto al año pasado en los formularios a rellenar y se implementan medidas de mejora para no repetir los errores señalados en los informes de seguimiento definitivos del curso anterior. Problema analizado: Análisis de parámetros de calidad para la realización del informe de Calidad de la Facultad 2019-2020. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Desarrollo final del informe, incluyendo acciones de mejora centradas en los Grados. Tratamiento anterior en Subcomisión de Calidad de Grado (03/11/2020), Subcomisión de Calidad Máster (04/11/2020) y aprobación posterior por Junta de Facultad (01/12/2020). Problema analizado: Disfunciones en el arranque del curso y sus primeros meses de desarrollo (situaciones derivadas de la pandemia como el modelo de baja presencialidad). Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Cambios de clases cuando estos son necesarios para mantener el aforo, rápida actuación, siguiendo y reforzando el protocolo, ante posibles incidencias relacionadas con el covid). Problema analizado: Tipos de quejas de los estudiantes al comienzo del curso (exceso de carga de trabajo y problema con las clases online). Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Refuerzo de las competencias tecnológicas del profesorado y alumnado que lo necesite a través de los cursos de formación de la Facultad y comunicación continua con el profesorado y el alumnado para la adecuación de las cargas de trabajo en reuniones sectoriales, departamentales y Junta de Facultad. Envío de guía docente con preguntas frecuentes y opciones pedagógicas a todo el profesorado por parte del Decanato.
10/12/2020	Memorias de seguimiento de los títulos de Grado y Máster del	Problema analizado: Estudio y aprobación de las memorias de seguimiento presentadas.

	<p>curso 2019-2020.</p> <p>Seguimiento del curso 2020-2021</p> <p>Recurso de alzada</p>	<p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de las memorias presentadas para mejorarlas antes de aprobarlas definitivamente. Aprobación posterior por Junta de Facultad (11/12/2020).</p> <p>Problema analizado: Disfunciones en el desarrollo del curso (situaciones derivadas de la pandemia).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Refuerzo de las medidas adoptadas, ya que parecen haber surtido efecto tanto a nivel de seguridad frente a la covid como a nivel de rendimiento académico, aunque sigue habiendo margen de mejora en lo referente a la fluidez de las clases online y la adecuación de las cargas de trabajo.</p> <p>Problema analizado: Análisis de un recurso de alzada.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Redacción de informe remitido al Rectorado.</p>
28/01/2020	<p>Alegaciones a los informes provisionales de seguimiento 2019-2020 de Grados y Másteres.</p> <p>Seguimiento del curso 2020-2021</p>	<p>Problema analizado: Estudio y aprobación de las alegaciones presentadas.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de las alegaciones presentadas para mejorarlas antes de aprobarlas definitivamente. Aprobación posterior por Junta de Facultad (01/02/2021).</p> <p>Problema analizado: Disfunciones causadas por el temporal Filomena y preparación del segundo cuatrimestre.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Refuerzo del protocolo covid de cara al segundo cuatrimestre, recomendación de flexibilidad al profesorado con la amplia casuística de los alumnos y aumento leve de la presencialidad con respecto al primero manteniendo los aforos y las medidas sanitarias. Apertura extraordinaria de la Biblioteca de cara a los exámenes.</p>
24/02/2021, 07/04/2021, 24/04/2021 y 14/05/2021	<p>24/02/2021: Autoinforme para la Renovación de Acreditación de tres Másteres</p> <p>07/04/2021: Autoinforme para la Renovación de Acreditación de dos Másteres y cuatro Doctorados</p> <p>21/04/2021: Alegaciones a los informes de Renovación de Acreditación de dos Másteres</p>	<p>Problema analizado: Análisis de tres autoinformes para renovación de acreditación.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de los autoinformes presentados para mejorarlos antes de aprobarlos. Aprobación posterior por Junta de Facultad (25/05/2021).</p> <p>Problema analizado: Análisis de seis autoinformes para renovación de acreditación.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de los autoinformes presentados para mejorarlos antes de aprobarlos. Aprobación posterior por Junta de Facultad (08/04/2021).</p> <p>Problema analizado: Análisis de las alegaciones a los informes para renovación de acreditación.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de las alegaciones</p>

	14/05/2021: Alegaciones a los informes de Renovación de Acreditación de dos Másteres	presentadas para mejorarlas antes de aprobarlos. Aprobación posterior por Junta de Facultad (22/04/2021). Problema analizado: Análisis de las alegaciones a los informes para renovación de acreditación. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de las alegaciones presentadas para mejorarlas antes de aprobarlos. Aprobación posterior por Junta de Facultad (14/05/2021).
26/05/2021 y 28/05/2021	Recursos de alzada	Problema analizado: Análisis de trece recursos de alzada (contra un mismo profesor y asignatura de Máster). Dos reuniones dada la complejidad del tema. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Redacción de informe remitido al Rectorado apoyando el recurso de los alumnos.

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2020/21, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
04/11/2020	Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del curso 2019-2020	Problema analizado: Análisis de parámetros de calidad para la realización del informe de Calidad de la Facultad 2019-2020. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Desarrollo provisional del informe, incluyendo acciones de mejora centradas en los Másteres. Tratamiento también en Subcomisión de Calidad de Grado (03/11/2020) y aprobación posterior por Comisión de Calidad de Estudios (13/11/2020) y Junta de Facultad (01/12/2020).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles 2. Flexibilidad y rapidez para adaptarse a situaciones sobrevenidas como las causadas por la pandemia 2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título	1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, especialmente, a egresados 2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El sistema de coordinación del Máster cuenta con una coordinadora que tiene funciones científicas, académicas y de gestión. Le corresponde velar por la coordinación docente del título mediante reuniones periódicas, con el fin de evaluar su buena marcha, corregir las deficiencias encontradas y mejorarlo en cuanto sea necesario. Además se apoya en una Comisión Coordinadora formada por el Coordinador/a, dos profesores pertenecientes al Máster y un representante de los estudiantes, que según recoge la Memoria de verificación mantendrá al menos dos reuniones anuales, al inicio y al final del período lectivo.

Para afrontar en las mejores condiciones posibles la situación generada por la pandemia, tal y como ya hicimos en el curso 2019/20, durante este curso las reuniones de la Comisión de Coordinación se han celebrado con mayor frecuencia (siempre en línea), tanto por cuestiones

relativas a la organización docente debido a la situación de la pandemia, como por tener lugar este curso también el proceso de verificación del título por parte de la agencia Madri+D.

Se considera que este sistema de coordinación propuesto en la Memoria de verificación funciona correctamente, de modo que en el plano horizontal, su buen funcionamiento ha permitido supervisar todos los aspectos del programa formativo y con ello garantizar su calidad. Las comisiones han sido formadas desde 2015 por:

- 2016/17: Carmen Julia Gutiérrez (coordinadora), Cristina Bordas y Víctor Sánchez (profesores del Máster) y Álvaro Riego (representante de alumnos).
- 2017/18: Carmen Julia Gutiérrez (coordinadora), Cristina Bordas y Belén Pérez (profesoras del Máster) y Enrique Oromendía (representante de alumnos).
- 2018/19 Carmen Julia Gutiérrez (coordinadora), Cristina Bordas y Belén Pérez (profesoras del Máster) y Sonia Jiménez Carrillo (representante de alumnos).
- 2019-20 Carmen Julia Gutiérrez (coordinadora), Belén Pérez y David Andrés (Profesores del Máster) y Antonio Olea (representante de alumnos).
- 2020-21: Judith Ortega (coordinadora), David Andrés Fernández y José María Domínguez Rodríguez (Profesores del Máster) y Ainhoa Muñoz (representante de alumnos).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
07/09/20	Modificación de la planificación docente	Aunque el máster se imparte según el marco docente aprobado por la Facultad en modelo presencial, debido a la existencia de profesores en situación de vulnerabilidad, ha sido necesario hacer una modificación en la planificación docente, tratando de alterar lo menos posible la docencia, manteniendo los días y horas de clase
10/09/20	Aprobación de invitados del máster para el primer cuatrimestre	Problema analizado: un profesor propuso más invitados de los recogidos en la normativa de regulación de profesores invitados aprobada por el Consejo de Departamento del 22-XI-18. Se acuerda solicitar al profesor que revise la propuesta de invitados para cumplir la normativa
14/09/20	Aprobación de la nueva propuesta invitados del máster	Se aprueba la propuesta sin incidencias
01/10/20	Creación de un espacio de Coordinación para el Máster en el Campus Virtual	Problema analizado: Se detecta la necesidad de contar con un espacio común para la comunicación entre los profesores, la Comisión de coordinación y los alumnos del máster por lo que se propone la creación de un espacio en el Campus con el objetivo de mejorar la comunicación relativas a las cuestiones generales que afectan más allá de cada una de las asignaturas o a la Coordinación
30/11/20	Asignación de prácticas externas	Se aprueba la propuesta sin incidencias
01/12/20	Asignación de propuestas de TFM	Se aprueba la propuesta sin incidencias
15/12/20	Revisión de entregas de trabajos y tareas en las distintas asignaturas del máster	Problema detectado: la representante de alumnos traslada a la coordinación el solapamiento de entregas de trabajo y el exceso de las mismas. Se acuerda elaborar un calendario conjunto con la entrega de trabajos de las asignaturas para poder planificar mejor y evitar sobrecargas y solapamientos así como conocer el plan de trabajo por parte de la coordinación ante las quejas de los alumnos al respeto

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
18/12/20	Proceso de revisión del título	La Coordinadora informa de la revisión del título del máster a la Comisión, y se establece un plan de trabajo a desarrollar en los próximos meses para la realización del autoinforme así como de las evidencias que lo acompañan
22/03/21	Admisión de alumnos en primer plazo	Se acuerda admitir a todos excepto a uno que no demuestra conocimientos de música
22/07/21	Admisión de alumnos en segundo plazo	Se acuerda admitir a todos excepto a dos que no demuestran conocimientos de música
25/06/21	Tribunal de TFM	Se acuerda el tribunal que evaluará el TFM presentado en la convocatoria de junio
0/07/21	Reunión de la Comisión del máster con los profesores del máster para tratar cuestiones de coordinación de las asignaturas y de profesores invitados a cada una de ellas.	La planificación docente del Departamento ha conllevado la impartición de las asignaturas del máster por dos y tres profesores distintos. Se trata de exponer la necesidad de que cada asignatura tenga un coordinador y además revisar la propuesta de invitados con el objetivo de que la docencia de las asignaturas tenga la continuidad necesaria. Se acuerda mantener la normativa vigente y que el coordinador de la asignatura haga el seguimiento adecuado de la misma
06/09/21	Horario y calendario del máster	Se aprueba el horario y calendario del máster para el curso 2021-22
20/09/21	Tribunales TFM	Se aprueba la propuesta de tribunales de TFM para la segunda convocatoria de septiembre
22/09/21	Admisión de alumnos en convocatoria extraordinaria	Se aprueba la admisión de alumnos para el máster en convocatoria extraordinaria

El modelo de Coordinación recogido en la Memoria de verificación es el adecuado, con un contacto fluido, ágil y continuo entre los miembros de la Comisión de Coordinación y una participación muy activa de todos ellos, de esta con los profesores del máster y con los alumnos. La creación del Espacio de Coordinación como centro de comunicación ayuda a mantener un contacto entre todos los implicados en el título y contribuye a una mejor comunicación y mayor agilidad en tratar todas las cuestiones relativas al título con rapidez y fluidez.

En cuanto a la Coordinación vertical, tanto la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster, como la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad, velan por el cumplimiento de los compromisos de las memorias verificadas, regulan las modificaciones de los planes de estudios, supervisan las memorias de seguimiento y proponen medidas para mejorar aquellos aspectos deficientes además de valorar cualquier otro problema surgido en el correcto desarrollo de las titulaciones. Los resultados de las encuestas del Máster y las opiniones expresadas por los alumnos en las reuniones se analizan por las diferentes comisiones responsables. Teniendo en cuenta que el informe de Acreditación no indica ninguna sugerencia de mejora y que las propuestas por el Seguimiento interno ya han sido solucionadas (excepto el fomento de participación en Docencia de los alumnos, que realizamos dentro de nuestras posibilidades), desde la Coordinación se han realizado actuaciones de mejora en los siguientes puntos:

- La gestión de las prácticas, a través de tutorías individualizadas con los alumnos de cara a la selección de la oferta que mejor se adapte a su perfil e intereses.
- El ajuste de las fechas de entrega de trabajos de asignaturas para que la carga de trabajo no exceda el tiempo previsto dedicado a cada asignatura y no se produzcan solapamientos en las entregas.
- Se han aumentado las sesiones de orientación de cara a la definición de los temas de TFM y asignación de tutores.
- Hemos continuado con la elaboración de las propuestas de modificación del Máster para el futuro.
- En el curso 2020-21 ha correspondido la revisión del título de máster por parte de la agencia Madri+D, y la Comisión de Coordinación ha trabajado conjuntamente en ella lo cual nos ha permitido tener una visión muy detallada de todos los aspectos relativos al máster, y estamos a la espera del informe final antes de proponer los aspectos a modificar del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Adecuada composición de la Comisión Coordinadora de Máster 2. Regularidad en sus reuniones 3. Participación activa de todos los integrantes de la Comisión Coordinadora de Máster 4. Creación de un espacio de Coordinación del máster en el Campus para la comunicación entre alumnos, profesores y Comisión de Coordinación	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico del Máster en Música es suficiente y adecuado para el cumplimiento de lo previsto en la Memoria de verificación y para la atención óptima a los estudiantes de la titulación. La experiencia docente e investigadora del personal académico es también adecuada al nivel de la titulación, la naturaleza y las competencias definidas para el título.

El profesorado de este Máster pertenece al Departamento de Musicología y varía ligeramente de año en año. Está altamente cualificado y tiene un reconocido prestigio, como atestiguan sus muchas publicaciones reconocidas por la CNEAI con los correspondientes sexenios, la dirección y participación en cuatro grupos de investigación Complutenses consolidados y los numerosos proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas competitivas correspondientes a los Planes Nacionales de I+D+i y otras convocatorias nacionales e internacionales, destacando un ERC del Prof. Álvaro Torrente en el que participan otros tres miembros del Departamento. Los cuatro CU, seis TU y cuatro CD acumulaban en el curso 2020-21 un total de 36 sexenios, número más alto que el de sus quinquenios con una media de 3 sexenios por profesor (la media de la Facultad de Geografía e Historia es de 2,4). Además, los cuatro CU y seis TU son IP de 10 proyectos de investigación competitivos. Los cuatro profesores CD contaban en 2020-21 con un total de seis sexenios de investigación (una proporción de 1,5 frente a la media de 1,2 en la Facultad). Siete profesores del Departamento están acreditados para categorías superiores y sólo la ausencia de oferta de plazas de profesorado explica su contrato. Todos los profesores del Departamento son doctores. Las trayectorias docentes e investigadoras de todos los profesores que integraron la plantilla del Máster en 2020-21 (doce de los veintiuno que configuran el Departamento) evidencian su categoría profesional y su alta capacitación científica, adaptada de forma óptima a las materias que imparten.

CATEGORÍA	NÚMERO	DOCTORES	POSEE ACREDITACIÓN SUPERIOR	SEXENIOS VIVOS	PROYECTOS COMO IP

Catedráticos	4	100%	-	9	2
Titulares	6	100%	28,6%	21	10
Contratados doctores	4	100%	66,6%	6	-
Ayudantes doctores	3	100%	100%	-	-
Asociados	4	100%	75%	-	-

Profesorado del Departamento de Musicología, sus sexenios y proyectos en junio 2021

CATEGORÍA	NÚMERO	DOCTORES	POSEE ACREDITACIÓN SUPERIOR	SEXENIOS VIVOS	PROYECTOS COMO IP
Catedráticos	0	100%	-	0	0
Titulares*	5	100%	0%	15	7
Contratados doctores*	4	100%	50 %	6	-
Ayudantes doctores*	2	100%	100%	-	-
Asociada*	1	100%	100%	-	-

Profesorado del Máster en el curso 2020-21, señalados con * los que promocionaron a una categoría superior en 2021

Durante los cursos sobre los que se informa, el Máster ha sido impartido por prácticamente todo el profesorado del Departamento. Los mínimos cambios se relacionan con el disfrute de un año sabático por dirección de departamento en 2017-18 y otro por investigación en 2018-19.

Los alumnos han sido invitados a participar en todas las actividades científicas del Departamento de Musicología (sesiones de trabajo de los doctorandos, ciclos de conciertos y conferencias, seminarios y congresos). También durante todas las ediciones del Máster se ha contado con numerosos profesores invitados que han impartido alguna conferencia o taller relacionado con las materias, que además se aprovechan como actividades abiertas a los doctorandos. Los invitados del curso 2020-21 han sido:

Invitado/a

Paloma Gutiérrez del Arroyo
Eduardo Carrero (UAB)
Emilio Casares (honorífico UCM)
Víctor Sánchez (UCM)
Fernando Delgado (Escuela Superior de Canto)
Eva Moreda (University of Glasgow)
Ana Llorens (ICCMU)
Mario Lerena (Musikene)
José Oliveira Martins (Univ. Coimbra)
Paula Muñoz Lago (ICCMU)
Cristina Bordas (UCM)
Juan José Carreras (Univ. Zaragoza)
Susana Moreno Fernández (Univ. Valladolid)
Diego García Peinazo (Univ. Córdoba)
Ivan Iglesias (UVA)
Arturo Tello (UCM)
Nicola Usula (Univ. Fribourg)
Javier Marín (Univ. Jaén)
Enrique Cámara (Univ. Valladolid)

Título conferencia

La interpretación de la Música medieval
La música litúrgica en movimiento
La ópera en España
Investigación sobre zarzuela
Musicología y práctica interpretativa s. XIX
Música y franquismo
Análisis de la interpretación
Análisis semiótico
Análisis transformacional
Musicología computacional
Organología e Iconografía
Historia de la historiografía
Festivales de música y sus repercusiones
Análisis musical de las músicas populares
Historiografía de la música popular
Edición de música medieval
Sobre la edición en el Barroco
Interpretación de las músicas coloniales
Creatividad musical e identidad cultural

Enrique Mejías (CEDOA-SGAE)
Belén Vega Pichaco (Univ. La Rioja)

Idas y vueltas de la zarzuela cubana
Revistas Musicalia y Revista musical chilena

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2015-2016	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2016-17	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2017-18	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-19	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-20	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2020-21
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	68,75%	66,67%	93.3%	91.66%	75%	93.8%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	12,5%	33%	No consta	50%	40%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Respecto al programa *Docentia*, en la UCM fue de carácter voluntario hasta 2016. Desde 2015 se ha insistido reiteradamente en la importancia de participar en el programa tanto a los profesores como a los estudiantes obteniendo un alto grado de participación de aquellos, cuya participación ha aumentado de un 68,75% en 2016 a un 91,6% en 2018, bajando al 75% en 2019, con una mejora en 2020-2021, subiendo la tasa al 93.8%. La participación del alumnado ha pasados de un 12,5% de evaluaciones efectivas en 2016 a un 33,3% en 2017, a un 50% en 2018, viéndose reducida al 40% en 2019. Como se ve, la participación del profesorado en el programa es elevada, con ocho profesores participantes de los doce del Máster, pero se evaluaron solo 5 en 2019 por falta de participación del alumnado. Este año la tasa de participación ha sido muy alta, 100% y todos obtuvieron evaluación muy positiva.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Profesorado altamente cualificado Numerosos proyectos de I+D y capacidad de atracción de financiación externa Alineación entre la especialización del profesorado y las materias que imparten Estabilidad y continuidad del equipo docente Participación de expertos invitados y proyección hacia el doctorado	Insuficiente participación en el programa de evaluación docente

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de quejas y sugerencias está diseñado y funciona eficazmente. El *Procedimiento para la tramitación de sugerencias, quejas y reclamaciones sobre la docencia* en vigor está detallado en la página de calidad del centro, accesible a su vez desde la página homónima del título (Sistema de Calidad > Sistema Interno de Garantía de Calidad SGIC). En la sesión de presentación del Máster, la coordinadora incide en este procedimiento como pilar del SGIC, informa del Procedimiento de Quejas y sugerencias (con enlace directo al documento desde la página de Calidad el título <https://www.ucm.es/master-musica-espanola-hispanoamericana/calidad>) y de la disponibilidad del buzón web para la tramitación de las quejas y sugerencias con un enlace directo desde la página de Calidad del título <https://www.ucm.es/master-musica-espanola-hispanoamericana/calidad> a <https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>

En dicho documento se detallan las diferentes vías para formularlas, siendo la primera de ellas la utilizada más habitualmente por los alumnos del Máster: “comunicación al profesorado responsable y/o al coordinador de la titulación»” Al ser la coordinadora profesora del Máster, está en contacto semanal con los alumnos, explica que el buzón de sugerencias apenas sea usado. Por el contrario, esto también explica la rapidez y carácter personalizado con que se responde a las quejas planteadas

Los tipos de quejas recibidos se refieren a la carga de trabajo planteada desde las asignaturas o la acumulación de las fechas de entregas que se transmiten a través de la representante de alumnos, así como cuestiones de ajustes de horarios y otras actividades. Son cuestiones que se subsanan sobre la marcha sin mayor dificultad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Fluida comunicación entre el alumnado, profesorado y coordinación del máster Resolución ágil y eficaz de las quejas recibidas	No uso del sistema del buzón de quejas y sugerencias

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2015-2016	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2016-2017	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2017-18	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-19	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-20	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2020-21
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	50	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	17	16	14	12	16	18
ICM-3 Porcentaje de cobertura	28,33%	26,66%	23,33%	24%	40%	45%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	93,52%	94,97%	88,57%	95,56%	92,64%	87,86%

ICM-5 Tasa de abandono del título	0	11,76%	6.25%	14.29%	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	100%	100%	87.21%	97.08%	91.84%
ICM-8 Tasa de graduación	87,5%	88,23%	100%	80%	93.33%	No disponible (10% en junio)
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	99,31%	98.41%	100%	98.81%	100%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	76,67%	65%	61.67%	86%	72.50%	105%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	93,53%	93,53%	90%	95.56%	97.67%	87.86%

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2020-21

Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÚSICA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA
(060N)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesi	Apr./ Mat.	Apr./ Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	NP	SS	AP	NT	SB	M H
Análisis Musical. La Práctica y Metodología	Oblig.	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	7	6	3	1
Edición Musical. Criterios y	Oblig.	19	18	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	3	8	1
Metodología de la Investigación Musicológica.	Oblig.	17	16	1	94,12%	100,00%	5,88%	93,75%	1	0	4	7	4	1
Música Española I (Hasta El s. XVIII).	Oblig.	17	17	0	94,12%	100,00%	5,88%	94,12%	1	0	6	8	1	1
Música Española II (s. XIX-XX)	Oblig.	17	17	0	94,12%	100,00%	5,88%	94,12%	1	0	6	5	4	1
Música Latinoamerica	Oblig.	19	18	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	1	2
Músicas Populares	Oblig.	19	18	1	94,74%	100,00%	5,26%	94,44%	1	0	0	1	6	1
Prácticas Externas	Practicas	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	1	0
Trabajo Fin De Máster	Proyecto Fin de Carrera	17	14	3	52,94%	100,00%	47,06%	50,00%	8	0	1	4	3	1

Los resultados académicos concuerdan con los presentados en la Memoria de verificación y los mejoran. La Memoria Verificada preveía unos resultados de 80% de **tasa de graduación**, 20% de **abandono** y 80% de **eficiencia**. Ya desde los primeros cursos de los estudios de Máster en Música Española e Hispanoamericana mejoraron esas expectativas. En la actualidad la **tasa de graduación** supera el 80%, siendo el resultado más bajo el del curso 2018-19 debido a que dos alumnas no presentaron su TFM por enfermedad una y por causas laborales otra. La **tasa de**

abandono ha sido siempre muy inferior al 20% previsto, siendo de 6,25% para 2017-18 y 14,20% en 2018-19, debido al abandono de tres alumnos del curso 2017-18, uno de ellos por cambiar de Máster y otros dos por enfermedad. Esta tasa se ha visto reducida a 0% en los últimos dos cursos. La **tasa de eficiencia**, por su parte, ha sido del 91.84% en el último curso, siendo un poco más baja (87,21) en 2018-19 por la razón anteriormente expuesta (tres alumnos no entregaron su TFM por enfermedad y razones laborales). La **tasa de rendimiento** muestra cómo los alumnos superan sin grandes dificultades las materias, manteniéndose por encima del 80% (87.86% en este curso 2020-21) y alcanzando en algunos cursos hasta el 95% (curso 2018-19). El descenso al 88,57% en 2018 se debió a la baja por enfermedad de dos estudiantes. Esto se relaciona con la **tasa de evaluación** que en 2017-18, sin ser mala (90%), descendió debido a las dos ausencias por enfermedad y aunque se recuperó en 2018-19 a un 95,56%, y aumentó en casi dos puntos el curso siguiente, ha descendido algo en el 2020-21 a 87.86% por la no lectura del TFM en las dos convocatorias ordinarias de algunos alumnos, que puede deberse a dificultades provocadas por la pandemia. La **tasa de éxito** ha sido siempre muy superior al 86% previsto: por encima del 98% en todos los cursos, alcanzando el 100% en 2018 y 2020.

En el Máster en Música Española e Hispanoamericana existe una notable diferencia entre las plazas ofertadas de nuevo ingreso y el número de matrículas, lo que da lugar a **porcentajes de cobertura** bajos. La oferta 60 plazas de nuevo ingreso respondió a una imposición de la UCM a todos sus Másteres y el Departamento de Musicología, a pesar de considerarse una expectativa muy exigente dado el escaso personal del que dispone y la carga docente tan elevada que este tiene y que le impide asumir más créditos (como sería dirigir más TFM) o más trabajo (realizar los correspondientes tribunales). En 2017 se solicitó una reducción de las plazas de nuevo ingreso a 50 que se hizo efectiva para el curso 2018-19 y en 2018 se solicitó una nueva reducción a 40 plazas, efectiva para el curso 2019-20. Esto ha permitido adecuar los porcentajes de cobertura y las **tasas de demanda**, que han mejorado mucho llegando a este curso 2020-21 superar el 100%.

Por otra parte, el curso 2018-19 fue un curso de matrícula especialmente baja con solo 12 alumnos. Hay que tener en cuenta la restricción que supone dirigirse a un alumnado muy especializado (con estudios superiores humanísticos y también musicales). La Comisión de Coordinación, encargada de llevar a cabo el proceso de admisión, observa estrictamente este perfil de ingreso para mantener el nivel de enseñanza en el Máster lo más homogéneo posible, por lo que se rechazan todas las solicitudes que no lo cumplen, que no son muchas, pues figura claramente informado en la web del Máster. En cualquier caso, hay una gran variabilidad de la matrícula de año a año que, a pesar de estudiar todas las variables, no podemos explicar. Así, en el curso 2019-20 se han matriculado casi 20 alumnos de nuevo ingreso, y se observa un aumento paulatino fruto de distintas actividades de difusión del máster y de intereses de un mayor número de profesionales de la música por realizar el máster, alcanzando una matrícula de 27 matriculados en el actual curso 2021-22.

Por otra parte, el análisis de los resultados por asignaturas muestra que las asignaturas técnicamente más difíciles, principalmente Análisis Musical y Edición Musical, tienen calificaciones más bajas, si bien todos los alumnos las han superado. Por otra parte, el TFM tiene 3 alumnos de 2ª matrícula y posteriores, ya que acumula algunos alumnos que no lo realizaron en los dos años anteriores por enfermedad u otras causas. Lo mismo ocurre en un caso en la asignatura de Prácticas externas.

	2017-18		2018-19		2019-20		2020-21	
TFM matriculado / TFM en 1ª matrícula	17/14		18/12		20/16		19/16	
	Jun	Sep	Jun	Sep	Jun	Sep	Jun	Sep
1ª matrícula	2	7	4	6	8	10	1	8

Total en % de defensas en 1ª matrícula	14.3%	50%	33.3%	50%	35%	50%	5%	50%
Total de defensas en 2ª matrícula o sucesivas	0	1	2	3	1	0	0	2
No presentados	6 alumnos de 1ª matrícula (tres por enfermedad, otros dos por trabajo) y 1 de 2ª (JAS)		2 alumnos de 1ª matrícula (por enfermedad) y 1 de 3ª matrícula (JAS)		2 alumnos de 2ª matrícula (2 por problemas personales) y 1 en 3ª matrícula		8 alumnos (7 de 1ª matrícula y 1 de 2ª, por razones de trabajo)	

Una cuestión aún en proceso de mejora es la mayoritaria lectura de TFM en la convocatoria de septiembre, y en este año el aumento de alumnos que no han leído el TFM en las convocatorias ordinarias. El hecho de defender el TFM en septiembre no se considera un problema académico ya que las dos convocatorias son equivalentes y la elección de una u otra depende del criterio de cada alumno, si bien la situación de pandemia ha incrementado la preferencia por septiembre y en la no lectura del mismo por parte de algunos alumnos, como puede apreciarse en el curso 2020-21 (un curso excepcional en todos los sentidos). Con todo, la Comisión de Coordinación se esfuerza por conseguir una distribución equilibrada de la carga de trabajo de las asignaturas para evitar que la acumulación excesiva de trabajos a final de cada trimestre lastre la dedicación al TFM. Para entender también el alto número de no presentados en el curso 2020-21, además de las circunstancias derivadas de la pandemia hay que considerar que el perfil de ingreso de la mayoría de los estudiantes es de personas adultas que compatibilizan el Máster bien con trabajo bien con formación avanzada. Desde la Comisión haremos un seguimiento de este tema este curso para ver si mejora y si no hacer un análisis de las razones y proponer acciones de mejora.

Otro de los aspectos que estaba mejorando es la información sobre el Máster generada por alumnos, profesores y egresados consiguiendo alcanzar en 2017 casi un 50% de participación en las encuestas y descendiendo de manera abrumadora en 2018 a un 16,67% los alumnos y 0% del profesorado. Algo similar sucede en 2019-20, siendo la participación muy baja. Estos descensos se debieron a una causa puntual, como fue la baja por enfermedad durante tres meses de la coordinadora de la titulación (2018), que le impidió recordar a alumnos y profesores la importancia y necesidad de realizar las encuestas, y, para 2019 el Covid y los problemas de comunicación derivados al cambio a no presencialidad. Este descenso de participación también nos hizo reflexionar sobre la necesidad de implicar a toda la Comisión de realizar de estos recordatorios. En 2019 las encuestas fueron realizadas por el 58,3 del profesorado del Máster y de nuevo por solo el 16,67 del alumnado, lo cual supone tres personas, mejorando significativamente en 2020/21: el profesorado participó al 100% en las encuestas y los alumnos han subido a un 30,4%, todavía un porcentaje que debe aumentar para tener datos más significativos.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Además de las encuestas realizadas del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la UCM, se elaboró una encuesta interna en 2015-16 para evaluar el funcionamiento de todas las asignaturas y del profesorado, ya que no teníamos datos de *Docentia*. Participó el 50% del alumnado y la Comisión de Calidad valoró cuantitativa y cualitativamente la satisfacción con la actividad docente, adecuación del programa, competencia del profesorado en la materia, el cumplimiento de los horarios, etc. Gracias a esta encuesta se mejoraron los criterios de evaluación y la distribución de tareas a lo largo del curso, se revisaron las fichas docentes y se unificaron criterios de evaluación, además de designarse un coordinador de asignatura, de

manera que la encuesta interna de 2016 indica una satisfacción con el sistema de evaluación de 8,3, mientras que desde 2017 ese campo no se incluye en la encuesta y no lo podemos valorar. Por último, para solucionar la insatisfacción con las prácticas de los primeros años del Máster, se revisó el sistema de adjudicación, seguimiento y tutorización y en la encuesta interna de satisfacción de 2016 este punto obtuvo una calificación media de 8,7, en 2017 un 8,67 y en 2018 un 8, aunque es de destacar la baja participación de alumnado en las encuestas este último año: un 16,67%, que corresponde a solo 3 personas, lo que hace esos resultados poco representativos. Los datos para el curso 2019-20 parecen haber mejorado, pero igualmente la muestra es poco representativa (4 alumnos). Los datos para el curso 2020-21 muestran una mayor tasa de participación, del 30.4%, aunque sigue siendo un número reducido (7) pero la valoración es muy alta (9.3).

De hecho, la valoración del alumnado del Máster ha ido en ascenso desde el curso 2015-16, con un 7,3 en 2016, 8,43 en 2017, 8,7 en 2018, pero desciende en el curso 2018-19 a 6,3, volviendo a remontar a 7,75 en 2019 y manteniéndose a 7,6 en 2020. No obstante, solo respondieron a esa encuesta en 2018-19 tres personas y una de ellas otorga un cero sistemáticamente a casi todas las cuestiones. Por ejemplo, las respuestas a las cuestiones “Elegiría la misma titulación” y “Elegiría la misma Universidad” son 7, 8 y 10 para la primera y 7, 8 y 8 para la segunda, sin embargo, a la cuestión “Recomendaría la titulación”, las respuestas son 0, 5 y 5. Es decir, la persona que elegiría la misma titulación no la recomendaría en absoluto. Otras respuestas llamativas son la “Satisfacción con las Actividades complementarias” (0, 7, 7), “Gestión realizada por la Facultad en las Practicas Externas (0, 7, 9), “La formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación” (2, 8, 9) o “Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos” (0, 6, 8). En las últimas encuestas la participación ha sido ligeramente mayor pero las respuestas muestran poca coherencia.

En la encuesta al PAS del Centro destaca la baja participación (17,14%, es decir 12 personas), pero con alta satisfacción (7,7). Destaca la calificación baja otorgada a los Servicios de Riesgos laborales (5,6) y al Plan de formación (5,5). El resto está en la media, Recursos (7,3), Seguridad (7,1) y Espacios de trabajo (7,3), mientras que destacan positivamente, por encima del 8,0 la comunicación con gerencia, con responsables y otros compañeros. En todo caso, el grado de compromiso con la UCM es muy alto, el PAS está orgulloso de serlo en la UCM (8,0) y recomendaría estudiar en la UCM (9,0).

En el curso 2020-21 respondió a las encuestas el 100% del profesorado del Máster susceptible de ser evaluado, un total de 6 profesores, que muestra una satisfacción global con la titulación de 9,8. No obstante, se observa como anomalía la ausencia de los AD y una puntuación excepcionalmente baja en el ítem Orientación internacional. Todas las puntuaciones superan el 9 en los ítems relacionados con el plan de estudios, programa y cuestiones académicas, mientras están en torno al 8 en cuestiones de fondos, aulas y recursos materiales y administrativos de la UCM. Los ítems peor valorados, entre 6,5 y 7,5 están relacionados con los procesos administrativos y el apoyo y atención prestadas por el PAS.

Respecto al Agente Externo, sus resultados son satisfactorios con una media de 9,5 puntos.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2015-2016	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2016-2017	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2017-18	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-19	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-20	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2020-21
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,3/10	8,43/10	8,7/10	6,3/10 (3 alumnos)	7,75/10 (4 alumnos)	7,6/10 (7 alumnos)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9/10	9,43/10	No consta	8,1/10	9/10	9,8/10
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,6/10	8,1/10	7,5/10	7,7/10 (15% respuestas)	7,7/10 (17% respuestas)	7/10 (16% respuestas)

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La inserción laboral es un dato difícil de conocer, pues la UCM preveía desde octubre de 2016, habilitar una encuesta a los egresados cuando solicitaran el título que nos permitiría tener algo más de información sobre ellos. Del curso 2019-20 en la encuesta de inserción laboral no ha participado ningún egresado. Para la renovación de la acreditación en 2016, la coordinación del Máster realizó una encuesta interna y consiguió datos de empleo del 80% de los egresados. Desde entonces se tienen datos de la mayor parte de ellos ya que el número de alumnos es reducido y en gran medida continúan con una carrera de investigación o musical profesional.

Los datos de empleo aportados por esta encuesta interna son muy buenos dentro de un contexto económico adverso como el vivido en los últimos años. Es de destacar en ellos el alto porcentaje de egresados que se integra en el programa de Doctorado y que muchos lo hacen con una beca FPU (o similares). Esto se ha conseguido gracias a una tarea de información y de captación de talento llevada a cabo desde octubre de 2015. Con ello el Máster cumple sus expectativas de crear profesionales de la investigación y especialistas en los diferentes campos de trabajo de la Musicología.

Sobre la satisfacción con el título, en el curso 2017-18 los egresados puntuaron con 8,7/10, mientras que en 2018-19 desciende a un 5,7. De nuevo hay que señalar aquí que ese año responden tan solo tres alumnos. Los datos para 2020-21 muestran una alta valoración, especialmente en los ítems que tienen que ver con las competencias adquiridas (por encima del 9), las cuestiones académicas (entre 8 y 9) y las prácticas externas (9.3). Algo menos de puntuación reciben la Orientación internacional (6) y el componente práctico (5).

Por otro lado, la encuesta interna realizada por el Máster permite obtener datos sobre la inserción profesional. Aquí se observa un alto porcentaje de alumnos que continúan con nosotros en el doctorado (54%) muchos de ellos como PDI (a la espera de las nuevas convocatorias, en torno al 40%).

Curso	Egresados	FPU o similar	Cursando doctorado	Músicos profesionales	Profesores de Música	Documentalista musical	Otros
2017-18	9	2	6	1	2	0	3
2018-19	10	4*	4	5	1	0	3
2019-20	12	5	7	3	1	0	3

2020-21	9	3	6	1	2	0	1
Total							

* Uno con Beca predoctoral de la CAM, otros tres han solicitado Beca UCM y solicitarán FPU
Encuesta interna realizada por el Máster en Música Española e Hispanoamericana

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster en Música Española e Hispanoamericana no tiene un programa específico de movilidad. Sus alumnos pueden optar a la movilidad Erasmus general de la Facultad o a sus Prácticas en el extranjero, pero teniendo en cuenta que se trata de un Máster de un año con un alto número de alumnos extranjeros que viene a la UCM expresamente a cursar estos estudios, únicos en el país, no suelen hacerlo. Sólo un alumno hizo Prácticas Externas en el extranjero en 2015-2016 y las valoró con un 8,5/10. Por otra parte, hay que señalar que nuestro Máster tiene una alta movilidad entrante aunque al margen del programa Erasmus (solo este curso 2021-22 contamos con un alumno entrante de Erasmus) debido a que dura solo un año. En 2015-16 los alumnos extranjeros fueron un 35,3% y procedían de Japón, China, Colombia, México, Rumanía y Cuba. En 2016-2017 fueron un 13% (Colombia y China) mientras que un 40,2% de alumnos procedía de fuera de la Comunidad de Madrid. En 2017-18 hubo de nuevo un 26,6% de extranjeros procedentes de Colombia, Guatemala, Serbia y Reino Unido, y en el curso 2018-19, excepcionalmente, los 12 alumnos eran españoles, pero en el curso 2019-20 volvimos a tener un 30% de alumnos extranjeros. En el curso 2020-21, hemos contado con 3 alumnos de Hispanoamérica (11%) y un alto porcentaje de fuera de Madrid. Además, varios profesores invitados vienen de universidades extranjeras (ver punto 3. Personal académico, lista de invitados curso 2020-21), junto a la internacionalización de los proyectos de los propios profesores de la UCM que colaboran con el Máster como entidades de Prácticas Externas (un ERC, un proyecto de la AHRC británica y cuatro proyectos nacionales de I+D pero con gran número de investigadores extranjeros).

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La asignatura Prácticas Externas tiene carácter obligatorio (6 ECTS). Siguiendo las directrices dadas por el Decanato de la Facultad cada alumno realiza todas sus Prácticas Externas en una misma institución y tienen una duración mínima de 150 horas. A este trabajo para el alumno hay que añadir una serie de actividades que se realizan desde 2015 y que en 2017 y 2018 se materializaron en la concesión de un proyecto de Innovación Docente realizado durante dos cursos denominado *Estrategias para el aprovechamiento de las prácticas externas curriculares* (Ref. 2017/275 y 2018/257), dirigido por la Coordinadora del Máster con la colaboración de Gianula Kanelos, experta en gestión de talento y creación de empleo en actividades culturales, que era colaboradora honorífica del Departamento de Musicología.

Las actividades se realizaron en su mayor parte (en esos dos cursos tanto la coordinadora como la Dra. Kanelos tuvieron varios meses de bajas médicas) y sus resultados se presentaron a la Comisión del Máster. Esta Comisión, como está previsto en la Memoria de verificación, analiza la pertinencia y adecuación de las Prácticas y sus resultados por medio de las encuestas de satisfacción, los informes de los tutores externo e interno y la memoria final de los estudiantes.

La adjudicación de plazas la inicia desde el primer mes de clases la Coordinación de Prácticas en función de la trayectoria académica e intereses curriculares de los alumnos. En caso de solicitud del mismo puesto, la adjudicación se realiza por el baremo de ingreso al Máster. Una vez asignado el centro de prácticas, se sigue el proceso de gestión de documentos a través de GIPE, sistema implantado en 2017. La Coordinación hace un seguimiento de las actividades de los estudiantes y su rendimiento. La evaluación, según lo expuesto en la Memoria de verificación, se realiza de forma conjunta entre el tutor del centro colaborador, si bien la evaluación final dependerá del tutor interno. El tutor externo realiza un informe oficial sobre la actividad desarrollada y los objetivos alcanzados, con una valoración del 0 al 10. El alumno debe

redactar una Memoria Final, donde se especifique, en diferentes apartados, el desarrollo de todas las actividades, con indicación del número de horas empleadas en cada caso. La memoria se realiza en GIPE en las fechas previstas. Sobre la base de dicha Memoria, además del informe emitido y la calificación del tutor-externo, el coordinador cumplimenta el acta oficial con la calificación que estime conveniente, como cualquier otra asignatura. Toda la información detallada sobre las Prácticas se encuentra disponible en la web del Máster en el enlace siguiente: <https://www.ucm.es/master-musica-espanola-hispanoamericana/practicas-externas>

La tramitación y evaluación de las prácticas se gestiona a través de la plataforma GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas) de la UCM.

Para la realización de las prácticas se cuenta con los convenios de colaboración suscritos por la Universidad Complutense, que se han ido ampliando a lo largo de los cursos de desarrollo del Máster, en algunos casos a propuesta de los propios alumnos. Desde el curso 2015-16 se han firmado convenios con diversos proyectos de I+D del Departamento de Musicología y el ICCMU que permiten a los alumnos una iniciación efectiva en la investigación y que han obtenido muy buenos resultados, pues numerosos alumnos han obtenido una beca FPU o de la Comunidad de Madrid dirigida por su tutor de prácticas. La oferta actual de Prácticas incluye, entre otros:

- Auditorio Nacional de España
- Ayuntamiento de Madrid, Biblioteca Víctor Espinós
- Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (Fondos Musicales)
- Biblioteca Nacional de España. Sección de Música
- Centro de Documentación de Música y Danza INAEM
- Centro de Documentación y Archivos, Sociedad General de Autores de España (SGAE)
- Festival de la Guitarra de Córdoba
- Fundación Juan March
- Teatro de la Zarzuela
- Fundación Hazen
- Revista Scherzo
- Instituto Complutense de Ciencias Musicales (ICCMU)
- Orquesta de la Facultad de Geografía e Historia
- Orquesta Sinfónica de la UCM
- Proyectos de i+d del Departamento de Musicología (5 I+D nacionales, 1 regional y un ERC)
- Corporación Radio Televisión Española, Radio Clásica
- Revista *Cuadernos de Música Iberoamericana*
- Sociedad Española de Musicología
- SIBE (Sociedad Ibérica de Musicología)

Se ha trabajado para mejorar algunos aspectos relacionados con las Prácticas externas, procurando hacerlas cada vez más eficaces, con mayor contacto con las instituciones de acogida y control de la actividad del alumno. El esfuerzo ha sido mayor este curso pasado por la situación de pandemia, ya que la oferta se vio limitada, y se trabajó para que todos los alumnos pudieran realizar sus prácticas en entidades relevantes y de su interés. Buena parte de ellas - especialmente la Fundación Juan March, la Biblioteca Nacional, la revista Scherzo o el ICCMU- se implicaron especialmente en recibir a los alumnos en prácticas. La valoración de las prácticas de los alumnos ha aumentado desde el inicio del Máster y se mantiene elevada, siendo un 9,6 en 2018 y un 8 en 2019, para volver a 9,3 en 2020 (recordando de nuevo que solo contestaron 3 estudiantes el año de la menor puntuación).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Cumplimiento de mejoras señaladas en informes de seguimiento y renovación acreditación.	Lectura de TFM en segunda convocatoria y alumnos sin leer el TFM en el curso académico

<p>Información continuada a los alumnos por parte de la coordinación</p> <p>Tasas de abandono, eficiencia, rendimiento, evaluación y éxito acordes con lo establecido en la Memoria</p> <p>Satisfacción general de los agentes participantes</p> <p>Alto porcentaje de egresados que continúa en doctorado y altas tasas de éxito de estos en programas como FPU</p> <p>Alta movilidad entrante (atracción de estudiantes internacionales superior al 26% en Madrid</p> <p>Sistema de asignación y seguimiento eficaz (valorado continuamente con más de 9,3 por parte de los alumnos)</p>	<p>Baja participación de alumnos en las encuestas</p> <p>Escasos datos de inserción laboral</p> <p>1</p>
--	--

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

Puntos débiles	Acciones de mejora	Estado
Sistema de quejas y sugerencias	Se informa a los alumnos Procedimiento Quejas y sugerencias y del buzón correspondiente de manera periódica, desde el día de la presentación como en otros momentos a lo largo del curso	Los alumnos no usan el sistema de quejas; además de por no querer significarse, se debe a que la coordinación horizontal y vertical funciona correctamente y los problemas, que no son graves, se solucionan adecuadamente
Bajos porcentajes de cobertura	Información acerca del título entre los colectivos interesados, publicidad en medios especializados	Se ha mejorado la tasa de cobertura después de la redimensión de las plazas ofertadas y la mayor tasa de solicitudes, aunque es posible que intervengan cuestiones coyunturales que escapan a la acción directa de los responsables del título, como requisitos para la docencia musical u otros desempeños profesionales
Indicadores de resultados	Establecer un método institucional organizado para ello, hasta ahora los datos debe recabarlos la coordinación	En proceso. No siempre se consiguen los datos de los egresados por el cauce institucional de la UCM; la Coordinación realiza esas encuestas de manera interna, y en este curso se han realizado para el proceso de revisión del Título.
Escasa participación en las encuestas	Informar más a los interesados e incentivar la participación. Crear un sistema en la Comisión del Máster para que todos sus miembros informen a los alumnos y profesores	Ha mejorado mucho en el caso de los profesores, con un 100% de participación
Lectura TFM	Bajo porcentaje de lectura TFM en primera convocatoria, aunque esto no se considera un problema porque hay dos convocatorias. Sin embargo, este curso hay 9 alumnos sin presentar TFM en las dos convocatorias ordinarias	Acciones de mejora: sesiones de orientación en las primeras semanas de curso para ayudar a definir los temas de TFM; coordinación entre los profesores para evitar sobrecargar de trabajo de las asignaturas y solapamiento de entregas

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el informe de seguimiento del Título del curso 2018-19 se hacen dos recomendaciones, que se indican a continuación, con las acciones de mejora realizadas:

Recomendaciones del informe de seguimiento	Acciones de mejora
Señalar las funciones de la Subcomisión de calidad de estudios de másteres	Se han reogido en la web en el siguiente enlace: https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master
Se recomienda publicar mecanismos de orientación para estudiantes matriculados	En la web de la Facultad de Geografía e Historia se ha creado una página con información detallada de orientación para alumnos matriculados como puedes verse aquí: https://geografiaehistoria.ucm.es/bienvenido-a-tu-facultad
Se recomienda incluir un enlace a la página “Prácticas externas” en la página “Estructura del plan”	Se ha añadido un enlace en la página “Estructura del plan” a la página de “Prácticas externas” y también otros dos a la página “Trabajo Fin de Máster” y a la página “TFM leídos en el programa” para facilitar que la información sea más accesible

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Puntos de mejora	Acciones de mejoras	Estado
Bajo uso de sistema de Quejas y sugerencias	Informar más a los alumnos Poner un apartado en la web del título en la pestaña de Calidad: https://www.ucm.es/master-musica-espanola-hispanoamericana/calidad	Se han implementado las acciones pero no hay uso del buzón de quejas se cree que porque la coordinación funciona bien
Porcentajes de cobertura bajos	Mayor difusión del título entre los interesados que cumple el perfil	Ha mejorado sustancialmente aunque es posible que sea por razones coyunturales que escapan a la capacidad de acción de los responsables del título
Escasa información sobre la inserción laboral de egresados	Establecer un método institucional organizado para ello	En proceso. No siempre se consiguen los datos de los egresados por el cauce institucional de la UCM; la Coordinación realiza esas encuestas de manera interna especialmente en los alumnos que obtienen beca de investigación y continúan con el doctorado
Escasa lectura de TFM en junio	Ajustar el contenido de TFM a su valor en ECTS; ajustar la dedicación a las asignaturas y evitar solapamiento de entregas	En proceso

Escasa participación de alumnos y profesores en las encuestas (50%)	Informar más a los interesados por parte de todos los miembros de la comisión	Realizado. Los profesores han participado casi en un 100%, no así los alumnos, pues han participado pocos. Seguiremos intentándolo
---	---	--

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

La Agencia externa hizo en 2016 una única recomendación de mejora: que se incluyese el nombre de los profesores en las fichas de la Guía docente. Se ha realizado. También comentó como aspecto a mejorar el hecho de que contáramos con “instrumental electrónico para trabajar sobre música, dado que su resultado tímbrico es muy deficiente respecto de los instrumentos analógicos.” Esta observación no puede ser implementada ya que aunque los instrumentos analógicos sería lo ideal, actualmente los instrumentos digitales tienen calidad y excelentes prestaciones, y sobre todo porque es inviable comprar, mantener y afinar pianos analógicos. Además en el caso del aula donde se imparte el máster, el Seminario de Música, cuenta con un piano vertical acústico, también para impartir seminarios o conferencias con instrumentos se cuenta con dos pianos de cola tanto en el Salón de Grados como el Aula Magna de la Facultad, recientemente remodelada.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se ha trabajado en todas las acciones de mejora sugeridas en los informes con la colaboración de todos los agentes implicados	No se ha logrado aún mejorar en todos los puntos pero se sigue trabajando en ello

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles 2. Flexibilidad y rapidez para adaptarse a situaciones sobrevenidas como las causadas por la pandemia 3. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título 	Ver apartado 1	
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuada composición de la Comisión Coordinadora de Máster 2. Regularidad en sus reuniones 3. Participación activa de todos los integrantes de la Comisión Coordinadora de Máster 4. Creación de un espacio de Coordinación del máster en el Campus para la comunicación entre alumnos, profesores y Comisión de Coordinación 	Ver apartado 2	
Personal académico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesorado altamente cualificado 2. Numerosos proyectos de I+D y capacidad de atracción de financiación externa 3. Alineación entre la especialización del profesorado y las materias que imparten 4. Estabilidad y continuidad del equipo docente 5. Participación de expertos invitados y proyección hacia el doctorado 	Ver apartado 3	Continuar con la política del departamento. Mantener y reforzar el equipo docente
Sistema de quejas y sugerencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Accesibilidad de la coordinadora para recoger q/s 2. Eficacia de las labores de mediación derivadas y de los flujos de comunicación (respuestas inmediatas a problemas cotidianos) 3. Atención personalizada. 	Ver apartado 4	Ampliar el uso del espacio virtual de coordinación para mejorar la respuesta
Indicadores de resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de mejoras señaladas en informes de seguimiento y renovación acreditación. 2. Información continuada a los alumnos por parte de la coordinación 	Ver apartado 5.1	Continuar con las estrategias de coordinación.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
	Tasas de abandono, eficiencia, rendimiento, evaluación y éxito acordes con lo establecido en la Memoria		
Satisfacción de los diferentes colectivos	Satisfacción general de los agentes participantes	Ver apartado 5.2	Mantener las estrategias y nivel de exigencia
Inserción laboral	Alto porcentaje de egresados que continúa en doctorado y altas tasas de éxito de estos en programas como FPU	Ver apartado 5.3	Reforzar la especialización y mantener nivel de exigencia
Programas de movilidad	Alta movilidad entrante (atracción de estudiantes internacionales superior al 26%)	Ver apartado 5.4	Mantener las estrategias
Prácticas externas	Convenios con principales instituciones y proyectos sobre música en Madrid Sistema de asignación y seguimiento eficaz (valorado continuamente con más de 9,3 por parte de los alumnos)	Ver apartado 5.5	Mantener las estrategias de asignación y seguimiento de las prácticas, y mantener la colaboración con las entidades de prácticas e incorporar otras
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se han implementado buena parte de las mejoras y se está trabajando en el resto de ellas	Ver Apartado 6	Mantener las estrategias de información al alumnado y de coordinación conjunta entre todas las instancias Analizar de modo más detallado las causas de algunas de las recomendaciones, especialmente la lectura de TFM en segunda convocatoria

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Para cumplimentar dicho apartado se recomienda leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos (página 20).

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias	Los alumnos no quieren significarse y los mecanismos de coordinación horizontal y vertical funcionan bien	Informar más y poner en la web enlaces directos al procedimiento y buzón de quejas y sugerencias		Coordinación, Facultad	Desde el inicio del máster	En proceso
	Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, especialmente, a egresados	No hay un sistema eficaz para la recogida de datos por parte de la UCM y los datos los debe recabar la coordinación	La Coordinación en colaboración con algún egresado que se haya incorporado al Departamento como personal investigador tratará de recoger los datos cada año		UCM, Facultad		En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico	Parte del profesorado contratado por debajo de su nivel de acreditación por falta de oferta de plazas	Ver apartado 3	Informar más a los estudiantes de la necesidad de que participen en las encuestas	IUCM-7			
	Baja participación de los estudiantes en <i>Docentia</i>						

Sistema de quejas y sugerencias	Escaso uso del buzón de q/s previsto por SGIC y falta de percepción de conjunto.	Ver apartado 4	Informar más y revisión periódica de las q/s con el representante de alumnos Enlace al procedimiento y Q7S y al buzón desde la web del título		Comisión de coordinación	Todo el curso	En proceso
Indicadores de resultados	Porcentaje de cobertura bajos	Ver apartado 5.1	Este indicador ha mejorado e implementaremos acciones de comunicación destinadas al público objetivo interesado en el máster Orientar a los alumnos desde el inicio del curso en el proceso de definición de temas de TFM, asignar los tutores con mayor antelación, coordinar adecuadamente el trabajo que exige cada asignatura Informar e insistir a los alumnos en la importancia de realización de las encuestas periódicamente				
	Tendencia a la defensa mayoritaria de TFM en Septiembre						
	Baja participación de alumnos y egresados en encuestas						
Satisfacción de los diferentes colectivos	Muestra de encuestados poco representativa, fallos en el sistema de recogida de datos	Ver apartado 5.2					
Inserción laboral	Dificultad para obtener información tabulada	Ver apartado 5.3	Hacer una encuesta interna desde la Coordinación y la colaboración de algún egresado que continúe vinculado al departamento con contrato de investigación al menos				

			durante el primer año para conocer su situación				
Programas de movilidad	No aplicable						
Prácticas externas	No aplicable						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No se ha logrado aún mejorar en todos los puntos pero se sigue trabajando en ello	Ver apartado 6			UCM, Facultad, Coordinación		En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EL 25
DE NOVIEMBRE DE 2021